

**MUNICIPIO DE PLAYA VICIENTE, VERACRUZ**  
**DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE**  
**EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento en el cual se muestran los recursos con que dispone el ayuntamiento durante el ejercicio para el logro de sus objetivos en beneficios de sus habitantes, la cual es autorizada por el H. Congreso del Estado; su importancia radica en que a través de ella, el Ayuntamiento puede elaborar planes, proyectos y programas los cuales le permitan el logro de dichos objetivos.
¿De dónde se obtienen los ingresos?	Los ingresos provienen por una parte de la recaudación realizada a la ciudadanía por impuestos, derechos, aprovechamientos, etc. y del envío de recursos por parte de la Federación a través de participaciones y/o aportaciones de los diferentes fondos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento en el cual se muestra la distribución de las partidas o conceptos en los que el ayuntamiento de acuerdo a sus planes, proyectos y programas erogará durante el ejercicio en función del logro de los objetivos en beneficio de la ciudadanía, el cual es autorizado por el H. Ayuntamiento en sesión de Cabildo; su importancia radica en que a través de éste, el Ayuntamiento puede observar y verificar si la aplicación de los recursos están enfocados al logro de los objetivos, asimismo, evitar con esto caer en sobre ejercicio.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión (obras, acciones y adquisiciones de bienes muebles) y corriente (servicios personales, materiales, servicios generales, apoyos y situaciones financieras).

¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Con la Rendición de Cuentas y la Transparencia, la Ciudadanía puede ser parte importante en el ejercicio de los recursos, a través de su participación social, la contraloría social y acceso a la información.

**LEY DE INGRESOS:**

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
Total	<b>\$115,385,617.61</b>
Impuestos	3,988,467.07
Derechos	3,243,428.41
Productos	29,259.43
Aprovechamientos	113,235.70
Participaciones y Aportaciones	108,011,227.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS:**

¿En qué se gasta?	Importe
Total	<b>\$115,385,617.61</b>
Servicios Personales	33,245,535.11
Materiales y Suministros	8,979,815.20
Servicios Generales	15,082,436.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,648,216.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,000.00
Inversión Pública	49,869,615.30
Deuda Pública	2,515,000.00



**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
 ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS  
 2014 - 2017



**SINDICO UNICO**  
 PROF. LUIS HERNANDEZ ANSELMO  
 SINDICO MUNICIPAL  
 2014 - 2017

COMISIÓN DE HACIENDA



**REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**  
 PROFE. MARCELO RAMIREZ VALDES  
 2014 - 2017



**TESORERO MUNICIPAL**  
 L.A.E. ATANACIO HERNANDEZ MENDOZA  
 2014 - 2017

**REGIDURIA SEXTA**  
 2014 - 2017

**TESORERIA**  
 2014 - 2017